

Interior

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA ≈	RESOLUCIÓN No. Nº 00045
	Fecha: 04 JUN 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.	

LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

En uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política y la Ley, en especial las delegadas mediante el Decreto No. 00096 de 23 de abril de 2025 expedido por el Gobernador del Departamento de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 152 de 1994 en su artículo 49 inciso 3 establece que las Entidades Territoriales, a través de sus organismos de Planeación, organizarán y pondrán en funcionamiento el banco de programas y proyectos y sistemas de información para la planeación. El Departamento Nacional de Planeación organizará las metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar estos sistemas para la planeación y una Red Nacional de Banco de Programas y Proyectos, de acuerdo con lo que se disponga en el reglamento.

Que el Decreto 111 de 1996 en su artículo 68 establece que NO se podrá ejecutar ningún programa o proyecto que haga parte del presupuesto general de la Nación hasta tanto se encuentre evaluados por el órgano competente y registrados en el banco nacional de programas y proyectos. En el artículo 109, cita que las Entidades Territoriales al expedir las normas orgánicas de presupuesto deberán seguir las disposiciones de la ley orgánica del presupuesto, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial. Mientras se expiden estas normas, se aplicará la ley orgánica del presupuesto en lo que fuere pertinente.

Que en el Decreto 1082 de 2025 en su artículo 2.2.6.1.9. Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, es el conjunto de proyectos de inversión pública viables e identificados con un código BPIN, que se encuentran registrados en la **Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)**. La gestión de los proyectos de inversión pública se realiza a través de cuatro procesos secuenciales: Planeación, Gestión de Recursos, Ejecución, y Evaluación Posterior. Los demás bancos de proyectos de inversión pública que se determinen según los lineamientos establecidos por el DNP.

Que el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.6.1.8 Plataforma Integrada de Inversión Pública. La Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), o la que haga de sus veces, es la herramienta informática del Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP) que soporta la gestión de los proyectos de inversión pública.

Que el artículo 2.2.6.1.1 Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP), está constituido por el conjunto de lineamientos, metodologías, herramientas informáticas, procesos y procedimientos para la gestión de la inversión pública orientada a resultados. Esto involucra todas las fuentes de recursos que financian proyectos de inversión y tiene como propósito contar con información centralizada, unificada y de calidad, que contribuya al fortalecimiento de los informes asociados a la inversión pública y a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Que el Decreto 2104 de 2023, actualizó el título 6 del Decreto 1082. En el título 6 se encuentra el ámbito de aplicación del Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP), los procesos de planeación de los proyectos de inversión pública, la gestión de recursos para financiar proyectos de inversión pública, la ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión, los proyectos de inversión financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, las reglas especiales para la



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UHA

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. No 00045
	Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

financiación de la formulación y la estructuración de los proyectos de inversión pública con recursos de la Nación y las entidades descentralizadas del orden nacional.

Que soportado en el CONPES 3751 de 2013, la PIIP nace a partir del programa para el fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública, con los siguientes objetivos:

1. Consolidar y articular las fuentes de información que contienen las fuentes de financiación de los proyectos de inversión del país.
2. Fortalecer los canales de divulgación y acceso a la información.
3. Permitir la visualización de información de manera geo - referenciada.
4. Minimizar riesgos de imprecisión en la compilación de datos.

Así las cosas, el Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP), involucra todas las fuentes de recursos que financian proyectos de inversión pública. Permite contar con información centralizada, unificada y de calidad. En ese sentido, forman parte del Sistema Unificado de Inversión Pública (SUIP):

- Las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación;
- Las Entidades Territoriales
- Los demás actores que tengan a su cargo procesos asociados con la gestión de la inversión directa o indirectamente.

Que la inversión pública son los gastos orientados al mejoramiento del bienestar general y a la satisfacción de las necesidades de la población, permitiendo incrementar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica, social y ambiental del Estado. Estos gastos de inversión se soportan y materializan a través de los proyectos de inversión pública, los cuales se definen como actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado.

Que el Decreto 2844 de 2010, establece en su artículo 24, inciso segundo lo siguiente: "Actualización de los proyectos de inversión".

"...La actualización procederá durante el ciclo del proyecto de inversión cuando se determinen cambios en las condiciones iniciales del proyecto que impliquen ajustes al mismo. Para este fin se realizará un análisis de coherencia técnica y presupuestal con el fin de establecer si el proyecto ajustado a las condiciones presupuestales definidas para su ejecución cumple con los objetivos y las metas propuestas, si demanda ajustes en el tiempo y/o requerimiento futuro de recursos, para proceder a la reprogramación física y financiera del proyecto, así como a la reprogramación de las metas anuales, entre otros aspectos."

En todo caso, establece el mismo artículo en su inciso tercero, que cualquier actualización a un proyecto de inversión requerirá del cumplimiento de los requisitos contenidos en los artículos 12, 13 y 14 del citado decreto; que corresponden a los siguientes: "Verificación del cumplimiento de los requisitos para la Formulación de los proyectos de inversión, Viabilización de los proyectos de inversión, y Control Posterior a la viabilidad de los Proyectos de Inversión".



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

U112

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. Nº 00045
	Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Que al Departamento de Córdoba le corresponde a la luz del artículo 311 de la Constitución Política prestar los servicios públicos que determina la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de los habitantes y cumplir las demás funciones que le asigna la Constitución y las Leyes.

Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, establece dentro de los fines de la contratación estatal, lo siguiente: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."

Que, dentro de las facultades que concede la ley al Gobernador Departamental está la de contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.

Que, en este contexto, y considerando el Plan de Desarrollo Departamental tiene la obligación constitucional de satisfacer las necesidades de la población que reside en su territorio. Para lograrlo, es esencial que defina de manera clara la misión, el propósito y las metas de cada una de sus dependencias o entidades, cumpliendo así con el principio de eficacia. Además, deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, y establecer una organización administrativa racional que le permita llevar a cabo de manera adecuada las funciones y servicios que tiene a su cargo, aplicando el principio de eficiencia.

Que, el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC, es un instrumento de planeación estratégica que deben seguir las administraciones locales y departamentales en el transcurso del cuatrienio de gobierno, en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

En dicho plan, las entidades territoriales deben identificar aquellos fenómenos delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia, así como cualquier tipo de situaciones de conflicto o de violencia con orígenes en causas estructurales, que afectan los entornos sociales y que representan un riesgo o vulnerabilidad para la tranquilidad de las personas.

Definiendo a la par, las acciones concretas (estrategias, programas y actividades) que respondan a dichas necesidades, con el propósito de prevenirlas, mitigarlas, atenderlas o superarlas.

La Gobernación de Córdoba, dentro de la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana define acciones para desarticular la delincuencia y los hechos de violencia, que permitan fortalecer acciones preventivas para garantizar el respeto a la vida, la protección a los derechos humanos, la integridad y la propiedad. Este Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, contempla el diseño y ejecución de acciones preventivas y correctivas con autoridades civiles, de Policía y ciudadanía en general.

Las Entidades gubernamentales están comprometidas con la Convivencia y Seguridad Ciudadana, instando a la población o habitantes de centros poblados, rurales y urbanos a trabajar mancomunadamente por la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, mediante el Plan de Desarrollo "CÓRDOBA LO TIENE TODO PARA ESTAR A OTRO NIVEL 2024 – 2027", el cual busca recuperar la confianza de la ciudadanía en el gobierno departamental, mejorando la Seguridad y Convivencia Ciudadana, el orden público y la estabilidad institucional mediante proyectos, programas de impacto y relevancia en lo social, cultural, económico, educativo e infraestructura.



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

U43

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. 00045
	Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Esto permite prevenir y detectar oportunamente todo tipo de desmanes, conductas o violencias en el territorio departamental.

En el Plan de Desarrollo Departamental está el Componente Catalizador de Seguridad y Convivencia, pretende garantizar un entorno seguro y armonioso en el departamento de Córdoba.

La elaboración de este Plan está fundamentada, en el reconocimiento de los factores generadores de violencia y en información consistente sobre los delitos de seguridad y convivencia ciudadana del departamento. La información se tomó de las cifras registradas en el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo -SIEDCO de la Policía Nacional del Departamento de Córdoba. Así como también del Informe Departamental de Seguridad y Convivencia del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno, a corte de 31 de diciembre del 2023, información del Sistema Penal Oral Acusatorio de la Fiscalía General de la Nación, Informes estadísticos de la Unidad Nacional de Protección, ejército Nacional y Migración Colombia.

Que, la Secretaría de Interior y Participación Ciudadana inscribió en el Banco de Proyecto de Inversión Pública el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", identificado con el código BPIN 2024002230075, por un valor de TRES MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES PESOS M/CTE (\$3.126.000.000), según consta en el certificado de banco de proyecto expedido el 2 de septiembre de 2024, expedido por el director del Departamento Administrativo de Planeación.



Constancia de Inscripción del Proyecto
El suscrito director del Departamento Administrativo de Planeación de Córdoba

Hace constatar que
El proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Sector de Inversión según FUT al cual pertenece el proyecto
Gobierno territorial

Valor del proyecto: 3.126.000.000
Valor solicitado: 0

Valor aporte Departamento
Gobernación de Córdoba - Recursos Propios PERIODO 1: \$ 3.126.000.000

Metas de Producto

Plan de Desarrollo Córdoba 2024 - 2027
Eje de Transformación - D: Córdoba segura, en paz y con justicia
Componente Catalizador - D1: Seguridad y convivencia
Programa - D14501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Alineación Programática - D145011000-3: Observatorio por la vida, la paz y los derechos humanos a otro nivel
Meta de Producto: Número de Sistemas de Información Implementados en el observatorio por la vida y los derechos humanos

Plan de Desarrollo Córdoba 2024 - 2027
Eje de Transformación - D: Córdoba segura, en paz y con justicia
Componente Catalizador - D1: Seguridad y convivencia
Programa - D14501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Alineación Programática - D145011000-1: Gestión moderna y operativa a otro nivel para debilitar las estructuras de economías ilícitas y el fenómeno multicrimen en el departamento
Meta de Producto: Número de Infraestructuras para la promoción a la cultura de la legalidad y la convivencia adecuada (Fiscalía; UNP; CAE; EJERCITO; POLICIA, ARMADA, etc.)
Meta de Producto: Número de dotaciones entregadas para la movilidad policial
Meta de Producto: Número de dotaciones entregadas para la movilidad militar
Meta de Producto: Número de comandos de policía construido y dotada en el departamento de Córdoba
Meta de Producto: Número de jóvenes apoyados para el acceso a carreras militares y policiales



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 337
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

U14



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Plan de Desarrollo Córdoba 2024 – 2027

Eje de Transformación - D: Córdoba segura, en paz y con justicia

Componente Catalizador - D1: Seguridad y convivencia

Programa - D14501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Alineación Programática - D145011000-2: Córdoba participativa e incluyente con enfoque subregional para la seguridad y convivencia a otro nivel

Meta de Producto: Número de Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas con enfoque subregional, de género y diferencial en el departamento de Córdoba

Meta de Producto: Número de Instancias territoriales asistidas técnicamente para la protección y bienestar animal

Número Radicado BPIN: 2024002230075

Entidad Solicitante: Secretaría de Interior y Participación Ciudadana

Fecha de Registro: 02/09/2024

Para constancia se firma en Montería a los dos (2) días del mes de septiembre de 2024.

CAMILO ANDRÉS MEJÍA PADILLA
Director DAP

Elaboró: Jennifer Chevel Mendoza / Contratista DAP
Revisó: Elba Cecilia Barrios Hoyos / Profesional Universitario DAP

Que, el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", identificado con el código BPIN 2024002230075" fue viabilizado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP y se encuentra en estado EN EJECUCIÓN.

Que, mediante Decreto No. 00098 del 19 de diciembre de 2025, "Por el cual se liquida el presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Córdoba para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026", se realizó la apropiación en firme del proyecto en mención, para la vigencia 2026, por valor de NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$9.333.899.525), conforme se detalla a continuación:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UHS



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No. **Nº 00045**

Fecha: **04 JUN 2026**

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana					
Nombre del proyecto		Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba					
Objetivo General Proyecto		Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba					
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
Objetivo específico 1. Realizar asistencia técnica a las instancias territoriales existentes para promover la protección y bienestar animal en el departamento de Córdoba.	Servicio de asistencia técnica	41482	Llevar a cabo espacios de trabajo con las Instancias territoriales para aumentar la protección y bienestar animal a través de espacios de prevención y control del maltrato animal.	20,000,000	0	0	20,000,000
Objetivo específico 2. Fortalecer la capacidad de las Fuerzas Militares y Policía Nacional a través del aumento de pie de fuerza con la financiación de carreras de formación policial y militar.	Servicio de apoyo financiero para la formación en carreras militares y policiales	41506	Apoyar a jóvenes para el acceso al proceso de incorporación de carreras militares y policiales.	0	0	0	0
Objetivo específico 3. Implementar estrategias de prevención y promoción de la oferta institucional para promover la participación comunitaria con base en los diferentes enfoques diferenciales con	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	41743	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo a la Secretaría del Interior y Participación Ciudadana en el desarrollo de propuestas y estrategias para la implementación del PISCC y proyectos	121,650,000			121,650,000



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Polacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX: + (57) 4 784 8940 - 018000 400 337
contactanos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

146

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. Nº 00045
	Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
implementación subregional.			financiados con recursos FONSET.				
			Contratar la prestación de servicios profesionales de un Psicólogo para brindar apoyo y acompañamiento en el Centro de Atención e Investigación a las Víctimas de delitos sexuales en el departamento de Córdoba	84,030,000	0	0	84,030,000
			Implementar iniciativas para la promoción de la convivencia con enfoque subregional, de género y diferencial en el departamento de Córdoba.	500,000,000	0	0	500,000,000
			Gestores de convivencia y seguridad ciudadana	0	0	0	0
			Suministro de alimentación para personas privadas de la libertad recluidas en centros de detención transitoria, uri y estaciones de policía del	600,000,000	0	0	600,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

1/47



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
			departamento de córdoba.				
			Suministro de alimentación para el personal de la fuerza pública y de otras entidades del departamento de Córdoba, requerido durante la atención de la situación de calamidad o emergencia que afecta al departamento.	585,000,000	130,000,000	0	715,000,000
			Prestación del servicio de hospedaje para el personal de la fuerza pública del departamento de córdoba, requerido durante la atención de la situación de calamidad o emergencia que afecta al departamento.	15,000,000	0	0	15,000,000
			Adquirir, suministrar e instalar un dispositivo de control biométrico tipo BIOMIG a Migración Colombia	0	0	0	0
			Implementar el de	1,500,000,000	0	0	1,500,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernadores@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UHB



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No. **Nº 00045**

Fecha: **04 JUN 2026**

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana					
Nombre del proyecto		Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba					
Objetivo General Proyecto		Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba					
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
			prevención entornos seguros.				
			Pago a recompensas para esclarecer la comisión de delitos o lograr resultados de capturas que debiliten la comisión de delitos en el departamento.	50,000,000	0	0	50,000,000
			Brindar apoyo logístico a la fuerza pública del departamento de Córdoba y a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para garantizar la seguridad y el normal desarrollo de los procesos electorales durante la vigencia 2026 (Plan Democracia 2026)	354,000,000	919,699,080	0	1,273,699,080
			Alquiler de vehículos blindados para garantizar la seguridad y movilidad de los funcionarios del gobierno nacional que participarán en las mesas de diálogo de paz en	250,000,000	0	0	250,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

U/H9



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
			departamento de córdoba, durante la vigencia 2026				
			Dotación de uniformes para el personal adscrito a la fuerza pública y organismos de seguridad que prestan el servicio de escolta en el esquema de seguridad del gobernador de córdoba.	5,000,000	0	0	5,000,000
			Adquisición de un equipo de extracción de información tecnológica, para la Fiscalía seccional Córdoba	0	0	0	0
Objetivo Especifico 4. Liderar la implementación de estrategias y procesos de construcción de paz y reconciliación en el departamento de Córdoba	Servicio información implementado	41540	Diseñar e implementar sistemas de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana.	0	0	0	0
			Adquirir equipos de cómputo para la implementación del sistema de información para integrar y	100,000,000	0	0	100,000,000



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nair. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UH10



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
			analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana				
			Adquirir impresora para la implementación del sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana	15,000,000	0	0	15,000,000
			Adquirir Escritorio y archivador para la implementación del sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana	20,000,000	0	0	20,000,000
			Adquirir Licencias de cómputo, destinados a la implementación del sistema de Información para integrar y	60,000,000	0	0	60,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UHM



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
			analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana				
			Adquirir sillas ergonómicas, destinadas a la implementación del sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana	5,000,000	0	0	5,000,000
Objetivo Especifico 5. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades que hacen parte del sistema local y departamental de seguridad a través del talento humano, la construcción de infraestructura para contribuir a la mejora en la atención y respuestas ante los diferentes	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	41608	Construcción y adecuación de infraestructuras institucionales para promover la cultura de la legalidad y la convivencia adecuada.	3,869,219,525		1,719,699,080	2,149,520,445
			Adquirir elementos de ferretería destinados al mantenimiento, reparación y/o adecuación de unidades de policía del Departamento de Córdoba, con el fin de atender las afectaciones	70,000,000	0	0	70,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

U412



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No. No 00045

Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana					
Nombre del proyecto		Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba					
Objetivo General Proyecto		Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba					
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
factores de riesgos y problemáticas que afecten la seguridad, la convivencia, y el orden público en el departamento			ocasionadas por la ola invernal.				
			Pago a recompensas para esclarecer la comisión de delitos o lograr resultados de capturas que debiliten la comisión de delitos en el departamento.	0		0	0
			Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las instalaciones del centro de internamiento preventivo correspondiente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	210,000,000	0	0	210,000,000
Objetivo Específico 6. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades que hacen parte del sistema local y departamental de seguridad a través de las adecuaciones locativas y dotaciones para su funcionamiento	Comandos de policía construidas y dotadas	41591	Licencias de office home & business esd para computadores (licencias ofimáticas perpetuas), para la Policía Metropolitana de Montería y Migración Colombia.	0	0	0	0
			Mayor permanencia del contrato de interventoría si-	0	0	0	0



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

VH3



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No. **00045**

Fecha: **04 JUN 2026**

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
Objetivo específico 7. Fortalecer la movilidad militar a través de servicios de dotación para aumentar la presencia y acceso a la oferta institucional	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	41849	cma-001-2021-megacomando Montelibano.				
			Construir y dotar un comando de policía para el fortalecimiento de la institucionalidad, mejorar y mantener la seguridad y convivencia en el departamento de Córdoba.	50,000,000	450,000,000	0	500,000,000
			Compra y entrega de vehículos y elementos para mejorar la movilidad de las fuerzas militares.	50,000,000	0	0	50,000,000
			Adquisición de un Drone destinado a la fuerza pública, con el fin de fortalecer las labores de monitoreo, vigilancia y seguridad ciudadana, mediante el uso de equipos de alta autonomía, dotados con cámaras térmicas y visuales de alta precisión.	60,000,000	0	0	60,000,000
			Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor	40,000,000	10,000,000	0	50,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UH 14



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana					
Nombre del proyecto		Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba					
Objetivo General Proyecto		Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba					
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
			perteneciente a las siguientes entidades Unidad Nacional de Protección - UNP, Infantería de Marina No. 1, Migración Colombia - incluye comisión de la bolsa mercantil.				
Objetivo específico 7. Fortalecer la movilidad policial a través de servicios de dotación para aumentar la presencia y acceso a la oferta institucional	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	41905	Compra y entrega de vehículos y elementos para mejorar la movilidad policial.	50,000,000	210,000,000	0	260,000,000
			Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros y carga, requeridos por la fuerza pública para brindar atención a la situación de calamidad o emergencia que afecta al departamento de Córdoba.	400,000,000	0		400,000,000
			Suministro de combustible	180,000,000	0	0	180,000,000
			Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor perteneciente a las siguientes entidades: Departamento de	60,000,000	0	0	60,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UH15

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. No 00045
	Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Programa	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
			Policía de Córdoba, Policía Metropolitana de Montería, - incluye comisión de la bolsa mercantil.				
			Pago por concepto de gastos de viáticos y gastos de transporte para el personal adscrito a la fuerza pública y organismos de seguridad que prestan el servicio de escolta en el esquema de seguridad del gobernador de córdoba.	10,000,000	0	0	10,000,000
VALOR TOTAL (2026)				9,333,899,525	1,719,699,080	1,719,699,080	9,333,899,525

Que, mediante Ordenanza No. 0012 de 2026 "Por medio del cual se adicionan rendimientos financieros y recursos del balance generados al cierre de la vigencia fiscal, se reorientan los aportes del FONPET, se adicionan recursos de vigencias expiradas al presupuesto general de ingresos y gastos del Departamento de Córdoba de la vigencia fiscal 2026 y se dictan otras disposiciones", así como en el Decreto de Hacienda Departamental N° 00036 del 29 de abril del 2026, mediante el cual se incorporan recursos al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2026, se adicionaran recursos para la vigencia 2026 al proyecto de inversión denominado, "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", identificado con el código BPIN 2024002230075 se adicionaran recursos al Fondo Territorial de Seguridad, por la suma de SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$6.986.717.830,48) discriminados de la siguiente manera: por concepto de rendimientos financieros la suma de \$200.339.738 y recursos del balance generados al cierre de la vigencia fiscal 2025, la suma de \$6.786.378.092,48.



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

04/16

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. No 00045
	Fecha: 04 JUN 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.	

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario adicionar recursos al proyecto de inversión denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", identificado con el código BPIN 2024002230075", por valor de SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$6.986.717.830,48).

Que, la presente adición presupuestal no implica modificación alguna de los objetivos, productos, ni del alcance originalmente contemplados en el proyecto, sino que se orienta exclusivamente a garantizar la continuidad y ampliación de las acciones previstas.

Que, en el Decreto 1082 de 2015, en su capítulo 5, artículo 2.2.6.5.1, "Actualización de proyectos de inversión" establece "La actualización procederá durante el ciclo del proyecto de inversión cuando se determinen cambios en las condiciones iniciales del proyecto que impliquen ajustes al mismo. Para este fin se realizará un análisis de coherencia técnica y presupuestal con el fin de establecer si el proyecto ajustado a las condiciones presupuestales definidas para su ejecución cumple con los objetivos y las metas propuestas, si demanda ajuste en el tiempo y/o requerimiento futuro de recursos, para proceder a la reprogramación física y financiera del proyecto, así como a la reprogramación de las metas anuales, entre otros aspectos".

Que, para realizar dicho ajuste en la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP, y toda vez que el proyecto se encuentra en estado "VIABLE", se pueden aplicar los pasos descritos el Manual de Procedimientos Para La Gestión de Proyectos de Inversión Pública en Colombia, en el CAPÍTULO 6.3 PROCESOS DE EJECUCIÓN, PUNTO 6.3.1. SUBPROCESO DE AJUSTES cita lo siguiente: "Este subproceso se desarrolla durante la etapa de inversión y tiene como objetivo la actualización de la información configurada como línea base técnica del proyecto durante el proceso de planeación y presupuestal durante el subproceso de programación, tanto para la vigencia de la ejecución como de la programación en el horizonte de vida del proyecto siempre y cuando no se afecte su alcance". Lo anterior soportado en el siguiente marco normativo: Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto; Decreto 1068 de 2015, compilatorio sector Hacienda y Decreto 1082 de 2015, compilatorio sector Planeación.

Que, en mérito de lo expuesto anteriormente.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Ajustar la cadena de valor del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", identificado con el código BPIN 2024002230075", el cual cuenta con una apropiación vigente de NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$9,333,899,525.00)[MP1.1], y al cual se le adicionarán recursos por valor de SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$6.986.717.830,48), para un valor total final de DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$16.320.617.355,48), conforme al detalle que se presenta a continuación.



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UH-7



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana							
Programa	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Nombre del proyecto	Implementación DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE Córdoba						
Objetivo General Proyecto	Planear y articular la implementación de estrategias con enfoques diferenciales para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la seguridad y convivencia ciudadana que impactan en el orden público en el departamento de Córdoba						
Objetivos específicos	Producto	Código producto	Actividades	Valor vigente	Valor a adicionar	valor reducción	Valor Final
Objetivo específico 1. Realizar asistencia técnica a las instancias territoriales existentes para promover la protección y bienestar animal en el departamento de Córdoba.	Servicio de asistencia técnica	41482	Llevar a cabo espacios de trabajo con las Instancias territoriales para aumentar la protección y bienestar animal a través de espacios de prevención y control del maltrato animal.	20,000,000	0	20,000,000	0
Objetivo específico 2. Fortalecer la capacidad de las Fuerzas Militares y Policía Nacional a través del aumento de pie de fuerza con la financiación de carreras militares y policiales.	Servicio de apoyo financiero para la formación en carreras militares y policiales	41506	Apoyar a jóvenes para el acceso al proceso de incorporación de carreras militares y policiales.	0	0	0	0
Objetivo específico 3. Implementar estrategias de prevención y promoción de la oferta institucional para promover la participación comunitaria con base en los diferentes enfoques diferenciales con implementación subregional.	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	41743	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo a la Secretaría del Interior y Participación Ciudadana en el desarrollo de propuestas y estrategias para la implementación del PISCC y proyectos financiados con recursos FONSET.	121,650,000			121,650,000
			Contratar la prestación de servicios profesionales de un Psicólogo para brindar apoyo y acompañamiento en el Centro de Atención e Investigación a las Víctimas de delitos sexuales en el departamento de Córdoba	84,030,000	0	0	84,030,000
			Implementar Iniciativas para la promoción de la convivencia con enfoque subregional, de género y diferencial en el departamento de Córdoba.	500,000,000	0	0	500,000,000
			Gestores de convivencia y seguridad ciudadana	0	0	0	0
			Suministro de alimentación para personas privadas de la libertad reclusas en centros de detención transitoria, urti y estaciones de policía del departamento de Córdoba.	600,000,000	0	600,000,000	0
			Suministro de alimentación para el personal de la fuerza pública y de otras entidades del departamento de	715,000,000	0	0	715,000,000



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UH18



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

			Córdoba, requerido durante la atención de la situación de calamidad o emergencia que afecta al departamento.				
			Prestación del servicio de hospedaje para el personal de la fuerza pública del departamento de Córdoba, requerido durante la atención de la situación de calamidad o emergencia que afecta al departamento.	15,000,000	0	15,000,000	0
			Adquirir, suministrar e instalar un dispositivo de control biométrico tipo BIOMIG a Migración Colombia	0	0	0	0
			Implementar el Proyecto de prevención entornos seguros.	1,500,000,000	0	0	1,500,000,000
			Pago a recompensas para esclarecer la comisión de delitos o lograr resultados de capturas que debiliten la comisión de delitos en el departamento.	50,000,000	0	0	50,000,000
			Brindar apoyo logístico a la fuerza pública del departamento de Córdoba y a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para garantizar la seguridad y el normal desarrollo de los procesos electorales durante la vigencia 2026 (Plan Democracia 2026)	1,273,699,080	0	0	1,273,699,080
			Alquiler de vehículos blindados para garantizar la seguridad y movilidad de los funcionarios del gobierno nacional que participarán en las mesas de diálogo de paz en el departamento de Córdoba, durante la vigencia 2026	250,000,000	0	250,000,000	0
			Dotación de uniformes para el personal adscrito a la fuerza pública y organismos de seguridad que prestan el servicio de escolta en el esquema de seguridad del gobernador de Córdoba.	5,000,000	0	5,000,000	0
			Adquisición de un equipo de extracción de información tecnológica, para la Fiscalía seccional Córdoba	0	0	0	0
Objetivo Específico 4. Liderar la implementación de estrategias y procesos de construcción de paz y reconciliación en el departamento de Córdoba	Servicio información implementado	41540	Diseñar e implementar sistemas de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana.	0	0	0	0
			Adquirir equipos de cómputo para la implementación del	100,000,000	0	100,000,000	0



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

U419



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

			sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana				
			Adquirir impresora para la implementación del sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana	15,000,000	0	15,000,000	0
			Adquirir Escritorio y archivador para la implementación del sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana	20,000,000	0	20,000,000	0
			Adquirir Licencias de cómputo, destinados a la implementación del sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana	60,000,000	0	60,000,000	0
			Adquirir sillas ergonómicas, destinadas a la implementación del sistema de información para integrar y analizar información que permita priorizar estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia ciudadana	5,000,000	0	5,000,000	0
Objetivo Específico 5. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades que hacen parte del sistema local y departamental de seguridad a través del talento humano, la construcción de infraestructura para contribuir a la mejora en la atención y respuestas ante los diferentes factores de riesgos y problemáticas que afectan la seguridad, la convivencia, y el orden público en el departamento	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	41608	Construcción y adecuación de infraestructuras institucionales para promover la cultura de la legalidad y la convivencia adecuada.	2,149,520,445	8,266,717,830.48	0	10,416,238,275.48
			Adquirir elementos de ferretería destinados al mantenimiento, reparación y/o adecuación de unidades de policía del Departamento de Córdoba, con el fin de atender las afectaciones ocasionadas por la ola invernal.	70,000,000	0	70,000,000	0
			Pago a recompensas para esclarecer la comisión de delitos o lograr resultados de capturas que debiliten la comisión de delitos en el departamento.	0		0	0
			Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las instalaciones del centro de internamiento preventivo correspondiente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.	210,000,000	0	0	210,000,000



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

VA 20



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No. **00045**

Fecha: **04 JUN 2026**

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

Objetivo Específico 6. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades que hacen parte del sistema local y departamental de seguridad a través de las adecuaciones locativas y dotaciones para su funcionamiento	Comandos de policía construidas y dotadas	41591	Licencias de office home & business esd para computadores (licencias ofimáticas perpetuas), para la Policía Metropolitana de Montería y Migración Colombia.	0	0	0	0
			Mayor permanencia del contrato de interventoría si-cma-001-2021-megacomando Montellbano.	0	0	0	0
			Construir y dotar un comando de policía para el fortalecimiento de la institucionalidad, mejorar y mantener la seguridad y convivencia en el departamento de Córdoba.	500,000,000		0	500,000,000
Objetivo específico 7. Fortalecer la movilidad militar a través de servicios de dotación para aumentar la presencia y acceso a la oferta institucional	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	41849	Compra y entrega de vehículos y elementos para mejorar la movilidad de las fuerzas militares.	50,000,000	0	50,000,000	0
			Adquisición de un Drone destinado a la fuerza pública, con el fin de fortalecer las labores de monitoreo, vigilancia y seguridad ciudadana, mediante el uso de equipos de alta autonomía, dotados con cámaras térmicas y visuales de alta precisión.	60,000,000	0	60,000,000	0
			Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor perteneciente a las siguientes entidades: Unidad Nacional de Protección - UNP, Infantería de Marina No. 1, Migración Colombia - incluye comisión de la bolsa mercantil.	50,000,000	0	0	50,000,000
Objetivo específico 7. Fortalecer la movilidad policial a través de servicios de dotación para aumentar la presencia y acceso a la oferta institucional	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	41905	Compra y entrega de vehículos y elementos para mejorar la movilidad policial.	260,000,000	0	0	260,000,000
			Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros y carga, requeridos por la fuerza pública para brindar atención a la situación de calamidad o emergencia que afecta al departamento de Córdoba.	400,000,000	0		400,000,000
			Suministro de combustible	180,000,000	0	0	180,000,000
			Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor perteneciente a las siguientes entidades: Departamento de Policía de Córdoba, Policía Metropolitana de Montería, - incluye comisión de la bolsa mercantil.	60,000,000	0	0	60,000,000



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

U4121

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	RESOLUCIÓN No. No 00045
	Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

			Pago por concepto de gastos de viáticos y gastos de transporte para el personal adscrito a la fuerza pública y organismos de seguridad que prestan el servicio de escolta en el esquema de seguridad del gobernador de Córdoba.	10,000,000	0	10,000,000	0
VALOR TOTAL (2026)				9.333.899.525	8.266.717.830,48	1.280.000.000	16.320.617.355,48

ARTICULO 2: ORIGEN DE LOS FONDOS: los recursos adicionados al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", identificado con el código BPIN 2024002230075", serán financiadas con Recursos Propios.

OBJETIVO/ PRODUCTO	ACTIVIDAD	VALOR ACTUAL (a)	VALOR AJUSTE (b)	VALOR FINAL (a) + (b)	RUBRO PRESUPUESTAL
Objetivo Específico: Fortalecer la capacidad institucional de las entidades que hacen parte del sistema local y departamental de seguridad a través del talento humano, la construcción de infraestructura para contribuir a la mejora en la atención y respuestas ante los diferentes factores de riesgos y problemáticas que afectan la seguridad, la convivencia, y el orden público en el departamento	Construcción y adecuación de infraestructuras institucionales para promover la cultura de la legalidad y la convivencia adecuada.	2.149.520.445	8.266.717.830,48	10.416.238.275,48	090301 - 2.3.2.02.02.005.1 - 42



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

VH22



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

RESOLUCIÓN No.

No 00045

Fecha:

04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

ARTICULO 3: METAS PRODUCTOS CADENA DE VALOR. Que con las modificaciones presupuestales realizadas al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", las metas de los productos de la cadena de valor del proyecto serán ajustadas de la siguiente manera:

Objetivo específico	Producto	Unidad De Medida	Meta 2026
Realizar asistencia técnica a las instancias territoriales existentes para promover la protección y bienestar animal en el departamento de Córdoba.	Servicio de asistencia.	Número	10
Fortalecer la capacidad de las Fuerzas Militares y Policía Nacional a través del aumento de pie de fuerza con la financiación de carreras de formación policial y militar.	Servicio de apoyo financiero para la formación en carreras militares y policiales.	Número	25
Implementar estrategias de prevención y promoción de la oferta institucional para promover la participación comunitaria con base en los diferentes enfoques diferenciales con implementación subregional.	Servicio de promoción de convivencia y no repetición.	Número	3
Liderar la implementación de estrategias y procesos de construcción de paz y reconciliación en el departamento de Córdoba.	Servicio de información implementado.	Número	0
Fortalecer la capacidad institucional de las entidades que hacen parte del sistema local y departamental de seguridad a través del talento humano, la construcción de infraestructura para contribuir a la mejora en la atención y respuestas ante los diferentes factores de riesgos y problemáticas que afecten la seguridad, la convivencia, y el orden público en el departamento	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada.	Número	0.5
Fortalecer la capacidad institucional de las entidades que hacen parte del sistema local y departamental de seguridad a través de las adecuaciones locativas y dotaciones para su funcionamiento	Comandos de policía construidas y dotadas.	Número	0.5
Fortalecer la movilidad militar a través de servicios de dotación para aumentar la presencia y acceso a la oferta institucional	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico.	Número	2



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

UH23

 GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA ≈	RESOLUCIÓN No. No 00045
	Fecha: 04 JUN 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA CADENA DE VALOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024002230075.

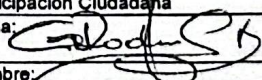
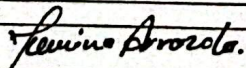
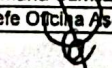
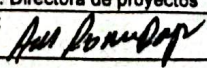
Objetivo específico	Producto	Unidad De Medida	Meta 2026
Fortalecer la movilidad policial a través de servicios de dotación para aumentar la presencia y acceso a la oferta institucional	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico.	Número	3

ARTICULO 5: VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los, **04 JUN 2026**


VANESSA HODEG PEÑA
 Secretaria General Gobernación de Córdoba

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Jorge Bruno Ricardo	Nombre: Lucas Uribe Lopera	Nombre: Gerardo Rodríguez Llorente
Cargo: Profesional Universitario SIPC	Cargo: Director DAP	Cargo: Secretario del Interior y Participación Ciudadana
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Nombre:	Nombre: María Camila Petro Betin	Nombre:
Cargo:	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Cargo:
Firma: 	Firma: 	Firma:
	Nombre: Adis Porras Dager	
	Cargo: Directora de proyectos	
	Firma: 	



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
 Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
 PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
 contacto@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
 www.cordoba.gov.co